

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**JOSUNE GOROSPE ELEZKANO** adscrita al Grupo Parlamentario Vasco, (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.**

¿Qué medidas adoptará el Gobierno para respetar la singularidad competencial de Euskadi y Navarra en materia educativa, en las adaptaciones que en su caso deban llevarse a cabo este ejercicio 2020 en el desarrollo y contenidos de la prueba de acceso a la Universidad?

Madrid, Congreso de los Diputados a 25 de marzo de 2020.

LA DIPUTADA



JOSUNE GOROSPE ELEZKANO